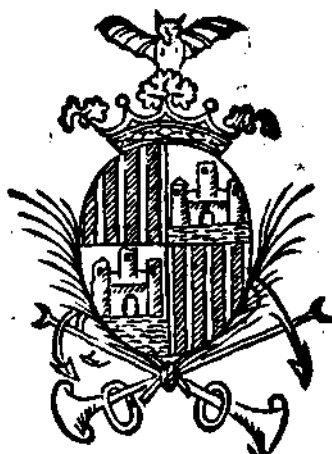


## DIARIO

## DE PALMA

del domingo 27 de

octubre de 1811.



*Santa Cristeta , y S. Florencio obispo.*

*Rogativa en la iglesia de Sto. Espiritu.*

HORAS.	TERMÓMETRO.	BARÓMETRO.	VIENT. Y AUMOSF
7 de la mañana.	14 grad.	27 p. 11 l.	Oeste nubes.
12 del día.	15 grad.	27 p. 11 l.	Sudoeste cubierto.
4 de la tarde.	15 grad.	27 p. 9½ l.	Idem vient. f. cub.

## E S P A Ñ A.

*El Consejo de Regencia se ha servido expedir el decreto que sigue:*

Don FERNANDO VII por la gracia de Dios, Rey de España y de las Indias, y en su ausencia y cautividad el Consejo de Regencia, autorizado interinamente á todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: Que en las Córtes generales y extraordinarias congregadas en la ciudad de Cádiz se resolvió y decretó lo siguiente. = Considerándose las Córtes generales y extraordinarias en la imperiosa quanto agradable necesidad de hacer todas las posibles demostraciones del aprecio que les merecen los heroycos esfuerzos que los españoles de todas clases han hecho, y hacen de todos modos en las críticas circunstancias de la patria contra sus iniquos opresores; y queriendo que á los hijos de tantos valientes les quede abierta la puerta al honor y á la gloria, juntando al valor que heredaron de sus padres la instruccion que puedan ad-

quirir en los colegios militares , cuya entrada estaba vinculada á los individuos de la nobleza , decretan : 1.º Que en todos los colegios y academias de mar y tierra sean admitidos los españoles de familias honradas , sujetándose en lo demas á sus estatutos , y á su forma. 2.º Que igualmente sean admitidos en todos los cuerpos del ejército en clase de cádetes , previos igualmente los demas requisitos necesarios , á excepcion de las pruebas de nobleza , y en la marina real , derogándose en esta parte las ordenanzas ya generales ya particulares. Tendrálo entendido el Consejo de Regencia , dispondrá lo necesario á su cumplimiento haciéndolo imprimir , publicar y circular. = Juan Joseph Güreña , presidente. = Ramon Utges , diputado secretario. = Antonio Oliveros , diputado secretario. = Dado en Cádiz á 17 de agosto de 1811. = Al Consejo de Regencia. = Y para la debida execucion y cumplimiento del decreto precedente , el Consejo de Regencia ordena y manda á todos los tribunales , justicias , xefes , gobernadores y demas autoridades así civiles , militares y eclesiásticas , de qualquier clase y dignidad , que le guarden , hagan guardar , cumplir y executar en todas sus partes. Tendréislo entendido , y dispondréis lo necesario á su cumplimiento. = Gabriel Ciscar , presidente. = Joaquin Blake , ausente con permiso de las Córtes. = Pedro de Agar. = En Cádiz á 19 de agosto de 1811. = A D. Joseph de Heredia.

#### *Provincia de Murcia.*

##### *Noticias de Córdoba desde primeros de septiembre.*

El dia 30 de agosto cogieron nuestras partidas en la venta de Alcolea dos correos franceses y dos españoles , la escolta , la guarnicion que habia en dicha venta y un par de mulas.

Aquella misma noche apresaron igualmente á dos leguas de Córdoba , en la Sierra , una conducta de dinero que asciende á medio millon , y ademas 600 fanegas de trigo : casi al mismo tiempo , entre Carmona y Ecija , se cogió otra conducta que venia para Jaen , escoltada por 60 dragones , que fueron hechos prisioneros.

##### *Noticias de Granada.*

El tren de cañones de batir que salió de Córdoba pasó por el pueblo del Carpio con direccion á Andujar ; unos dicen que va á la Carolina , otros que á Jaen , ó con destino á batir el castillo de Lorca , ó mas bien á fortificar la línea francesa.

Todas las tropas de Granada y las Alpujarras han pasado á Málaga , donde parece se halla el mariscal Soult al frente de un ejército de 120 hombres , para oponerse al general Ballesteros, que está ya en la Serranía , habiéndosele reunido unos 70 ingleses , la division de Begines de 40 hombres, la caballería del conde de Penne y los paisanos de la Serranía armados.

El dia 9 de este entró el alcalde de Ontivar con su partida en la Malá , á quatro leguas de Granada , recogió todos los caudales pertenecientes al enemigo , y se llevó presos al gobernador y al alcalde : los franceses han incendiado los montes de Almirajra y demas en que solia guarecerse.

Son extraordinarias las vexaciones que sufre el pueblo de Granada : solo tratan los enemigos de sacar mas y mas dinero : está dispuesta una nueva contribucion de cinco millones , otra de 450 reales mensuales para las obras del camino de Diezina , y otra en fin de 5000 por una vez para pagar la contribucion del nuevo teatro ; y como muchos sugetos no pueden absolutamente pagar la parte que les toca , que es mayor que lo que valen sus bienes, los suben presos á la Alhambra.

El 12 entraron en Granada 44 carros cargados de plomo, que venian de Jaen , y los subieron á la Alhambra.

(Gazeta de Valencia.)

## P A L M A.

*Embarcacion que ayer dió fondo en este puerto.*

De Gibraltar en 17 dias, el patron Pedro Antonio Bartolomeu, mallorquin , goleta la Concepcion , con 5 pasajeros , caparrosa y la correspondencia de Cádiz.

*Fiesta.* Hoy en la iglesia de las religiosas Carmelitas descalzas los religiosos de la misma Orden existentes en esta ciudad obsequian á su gran madre la seráfica doctora Sta. Teresa de Jesus, con Misa solemne que empezará á las 10 , y Sermon que predicará el M. R. P. Fr. Antonino Estapé, religioso Dominicó, Lr. en sagrada Teología y rector del colegio de Barcelona.

*Libros.* En la librería de Domingo se hallarán las obras siguientes : Oficio de la Semana Santa en castellano con láminas , 2 volumen octavo. = Exercicio quotidiano con oraciones de la Sta. Misa , 1 vol. dozavo. = Lavalle : oraciones de la Sta. Misa, para la Confesion y Comunión , 1 vol. doz. = Coleccion de varias pœ-

sias escogidas de varios autores , 1 vol. doz. = *Caton cristiano y Doctrina cristiana* , 1 vol. oct. = *Compendio del catecismo de Fleuri* , 1 vol. oct.

*Quaderno.* Ensayo de un dictámen sobre la inmunidad del clero y sus iglesias en materia de contribuciones : escribíale desde el retiro de su predio un español imparcial. Se hallará en las tiendas de Miguel Domingo en la Capellería , y de Carbonell plaza de Cort.

*Avisos.* Doña Saturnina Morales y Canaleta encontrará una carta suya en la secretaría de S. E.

En la calle de la Mar, casa del patron Damian Duran , tres puertas mas abaxo de la Cruz de Malta, se han establecido personas de satisfaccion que dan de comer y beber , y tienen proporcion para alojar dos sugetos, de los cuales se cuidarán enteramente.

*Ventas.* En la calle de Granada al lado de la fonda del Exército , hay un almacén en el que se vende vino tinto del Priorato y de Ribas , todo de Cataluña , y añejo de superior calidad , que se dará á un precio equitativo : se venderá á sumadas , medias sumadas , quartines y medios quartines.

El que quiera entender en la compra de 256 cortes de casa-quillas de paño azul de muy buena calidad , buenos para vestuario de tropa , puede acudir á casa del sillero y guarnicionero Joseph Pujulá , cerca del Mercado , que en dicha casa habita el dueño de dichos cortes , y los dará á un precio muy equitativo.

*Sirviente.* Para una casa de esta ciudad se necesita una criada catalana que sepa guisar regularmente y los quehaceres propios de su inspeccion y sea muger de buena conducta : la que tenga estas circunstancias podrá conferirse en el Born en casa del relo-xero Matz , donde se vende este diario ; que darán razon de la casa que la necesitan.

*Teatro.* Hoy á las siete la compañía cómica que tiene el honor de servir el teatro de esta ciudad executará una grande y escogida funcion de música y versos en la forma siguiente : se dará principio con el melodrama trágico en un acto titulado : *la Semiramis* , adornado de todo su magestuoso aparato de teatro , séquito y música marcial : concluido seguirá la jocosa opereta en un acto titulada : *el Letrado engañado y fingida Gitanilla por amor*: finalizada se baylará la alemanda de *Grupos* ; dándose fin con el nuevo y gracioso saynete nominado *los Zapatos*.

La entrada á tres reales vellon.